



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3249/99.-

Ref.: BECKER GREDER, María Luisa.

S/ Derechohabiente de su extinto hijo Juan Jorge BECHER.

DICTAMEN N° 878/99.-

Señora Directora de Personal Docente:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fojas 19/20 de las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar.-

Sin perjuicio de ello, correspondería modificar la redacción del artículo 1º, después de "...cargo de Maestro de Grado titular de la Escuela para Adultos n° 5, Primera Categoría, Grupo 1; de Santa Rosa, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y General Básica".-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 25 de agosto de 1.999.-
MG.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa